

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Alf. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 6 de Diciembre 1914

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Contra el privilegio

Sobradamente conocen nuestros lectores la actitud de protesta y de rebeldía en que los diputados catalanes se encuentran respecto al Gobierno, por no haber presentado a las Cortes el proyecto de zonas neutrales para Cataluña y el de admisión temporal de productos agrícolas.

Como si estos asuntos no tuvieran importancia excepcional y como si los intereses que están ligados no fueran los intereses de la nación entera, la representación de Cataluña en las Cortes quiere que de prisa y corriendo se redacten los proyectos dichos y de la misma manera los apruebe el Parlamento.

Sin más razón que la de servir las aspiraciones catalanas, no todas las aspiraciones, porque hay provincias del Principado que no muestran deseo alguno de que esos proyectos de excepción se aprueben, los diputados por Barcelona se empeñaron en que el Gobierno acceda sencillamente a sus imposiciones. Es decir, a que se legisle única y exclusivamente para la región que ellos representan.

Si en esos proyectos no hubiera perjuicio para las otras regiones españolas, seríamos nosotros los primeros en pedir que el Gobierno los convirtiera en leyes. No somos egoístas; no nos corroe la envidia; no nos duele la dicha ajena y deseamos verdaderamente la mayor prosperidad de Barcelona.

Pero siempre que esa prosperidad no sea a costa, como decimos, de las otras provincias de nuestra madre patria. Y con las zonas neutrales y con la admisión temporal de los trigos y de otros productos agrícolas, hay lesión y lesión manifiesta para los intereses nacionales.

No vamos aquí a disertar sobre si la ciencia económica señala o no como buenas estas medidas de gobierno. En teoría, hay opiniones para todos los gustos: hay quien a capa y espada preconiza las ventajas de esas medidas y quien furiosamente las desaprueba. Ape más, las leyes no se adaptan por igual a todos los países: lo que es bueno en España, puede ser contraproducente en Francia, y un estado económico que a Inglaterra le venga es, a lo mejor, la ruina de cualquier otro pueblo.

Hay que fijarse también en la época en que un régimen económico determinado se establece, porque lo que es hoy dentro de una nación es una gran ventaja, mañana en esa misma nación puede constituir un gran mal. Por eso decían los antiguos: *Recordatis tempora et concordatis iura.*

Nosotros nos abstenemos, pues, de lecciones teóricas y pensamos siempre en los hechos, en lo que la experiencia nos enseña, porque conocemos de antemano que esa es la mejor lección para pueblos y gobernantes.

Y qué nos dicen los hechos? Y qué nos demuestra la experiencia respecto a esas aspiraciones de los catalanes? Pues sencillamente, que van contra los intereses generales del país.

No es esta la primera vez que los Gobiernos concedieron la admisión temporal de muchos productos agrícolas. Sin ir más lejos, en los comienzos de la guerra europea se estableció ese régimen. ¿Obtuvieron con él muchos beneficios los españoles? Absolutamente ninguno.

Al amparo de ese régimen entró muchísimo trigo en España—y nos fijamos en este artículo de consumo por ser el más interesante—pero el precio de ese cereal no bajó. Pasaron unos meses y cuando el Gobierno sabía que la importación representaba una cifra fabulosa, restableció los derechos del arancel, empezando inmediatamente, aunque hay existencia sobrada para todo el año, el alza de los trigos.

De modo, que con ese régimen de excepción al pueblo no se hizo ninguna beneficencia, a los labradores se les acarrearón pérdidas enormes y solo el acaparador fué quien obtuvo buena ganancia.

¿Es esto lo que se pretende ahora? ¿Se desea que unos cuantos caballeros se llenen de riqueza a costa de la miseria general de país? ¿Es esta la manera de proteger a nuestra pobre y raquítica agricultura?

España—y no es decir nada nuevo—es un pueblo esencialmente agrícola; España tiene la base de su engrandecimiento en el cultivo de la tierra; España, antes que comercial, antes que industrial y antes que nada depende de su producción agrícola, y menguados estamos si así como se aspira a mejorar esa producción, a fomentar el cultivo de la tierra y a conseguir, en una palabra, que de la tierra venga la riqueza y el bienestar de la patria.

Las zonas neutrales tampoco pueden favorecer en nada ni al pueblo, ni al Estado. Serán, si, un buen negocio para algunos traficantes, no de muy buena conciencia, pero negocio para la colectividad, negocio para el precomún en España no lo son.

Una ley establecida. ¿Se notan sus efectos? ¿Se nota el bien que produce? ¿Se nota el interés general que desenvuelve? El pueblo no lo nota y en cambio el Estado no dejará de tener merma en sus ingresos por la concesión realizada.

Lo que los catalanes quieren no conviene, sin duda alguna, al resto de España y por creerlo honradamente así, en calidad de granadinos nos oponemos a que esas peticiones se concedan.

Y el Ayuntamiento, atendiendo la indicación que ayer hicimos, ha acordado telegrafiar al jefe del Gobierno, oponiéndose también a que se conceda al deseo absurdo de los diputados barceloneses. Está bien hecho, pero el mismo camino debían seguir la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, el Consejo Superior de Fomento y todas aquellas otras corporaciones y todas aquellas personas que en nuestro pueblo valen y significan.

Contra el privilegio, pues. El interés nacional no demanda otras cosas y el interés de Granada así lo exige también.

El Águila

Le más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14

San Nicolás

Todos los meses se celebra la romería a San Nicolás, que en el día de hoy, por ser el que la Iglesia le dedica, reviste caracteres extraordinarios.

Los devotos más madrugadores son los forasteros que acuden de los pueblos vecinos donde la devoción de San Nicolás está muy extendida. Al par que ellos, las personas fervientes de Granada suben también a la iglesia para oír las primeras misas y asistir a la función principal.

Por la tarde es el epogeo de la romería. Cuando el sol luce espléndido en el cielo, la subida a San Nicolás ofrece los atractivos de una agradable excursión. Difícilmente podrá buscarse un camino más ameno y pintoresco. El que la mayoría sigue es el de la Calderería y Cuesta de San Gregorio, que hoy se ven todo el día cubiertas por interminables filas de devotos, devotas y curiosos, dándole un aspecto animado en extremo por la variedad de tipos y de trajes.

Conforme se sube, la belleza del camino es mayor. Los originales esculturas de la Alcazaba gustan por su artística desigualdad y rara decoración, alternando con los huertos y cármenes floridos. De vez en cuando por alguna bocanilla se oye el ruido del horizonte espléndido de nuestra vega, sorprendiendo siempre con los encantos de su radical hermosura.

La ascensión se hace cómoda con tanta nota distinta de paisaje y de figuras, hallando al final completo descanso en la placeta de la iglesia, que ofrece asientos con incomparables vistas y mil chucherías comestibles en los innumerables puestos que ocupan la explanada, al fondo de la cual se alza la iglesia con su esbelta y castiza torre, que también compone los cuadros de género del Albayzín.

de las capillas de la derecha se venera la nueva imagen del Santo que hoy, como todos los días 6 de cada mes, se halla en el altar portatil, adornado con mil luces y flores. La imagen es de vestir y fué hecha a fines del siglo XVIII para reemplazar a la antigua, que fué colocada en la capilla de la entrada en la misma época.

El Santo antiguo goza aún de la especialísima devoción de los fieles. Los más fervientes, después de rezar devotamente ante la imagen nueva y de recorrer varias veces de rodillas la iglesia no abandonan ésta sin dedicar una visita a la capilla de la entrada donde está la antigua efigie rodeada de los ex votos, que testifican los milagros que con su intercesión alcanza el Santo del Poder Divino.

La entrada del templo halláase hoy adornada con la rica colección de tapices de Bruselas que posee la Hermandad de San Nicolás, representando escenas de la vida de Constantino.

El panorama de la placeta de San Nicolás es sin disputa uno de los más hermosos y conocidos del mundo. Raro es el viajero que no sube allí a contemplar tan extenso horizonte, lleno de tanta maravilla, y apreciar la topografía de Granada y la situación de los monumentos. No es fácil hallar en parte alguna paisaje más visto y mejor compuesto. Sobre el fondo blanco y violeta de la Sierra Nevada destacan las rojizas torres de la Alhambra y los cerros del Generalife. A la izquierda, la cueva del Darro con las alturas del Sacro Monte establecen el equilibrio armónico del panorama con el caserío de la Alcazaba, que se alza a la derecha y el resto de la ciudad que se extiende al fondo ante el vistoso alfombra de mil colores de la incomparable vega.

La puesta del sol, desde aquella altura, es uno de los espectáculos más bellos de la Naturaleza. Las nubes del cielo con sus variados matices contrastan con los tonos diversos del paisaje, produciendo en el ánimo impresión gratísima de admiración hacia el Hacedor Supremo.

La Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena, y con asistencia de los señores Muñoz Girón, Gómez Contreras, Belver Cano, Gerona Antrás, Andeyro Izquierdo, Gutiérrez Fernández y Molina de Haro, como secretario.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

1.º Aceptar como socio protector a don Agustín Lorenzo Martín.

2.º Que el delegado del servicio médico farmacéutico informe acerca de la inclusión de una nueva farmacia en el número de las que surten a la Asociación.

3.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

4.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

5.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

6.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

7.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

8.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

9.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

10.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

11.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

12.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

13.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

14.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

15.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

16.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

17.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

18.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

19.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

entre la segunda en Sur de Africa, Canadá y Nueva Zelanda y la puesta en vigor en la India.

Estudia detalladamente el problema de Irlanda, señalando sus dificultades.

Señala los aumentos de los presupuestos ingleses, especialmente en Marina, debidos a la competencia que sostiene con Alemania por dominar los mares.

Concluyó, afirmando, que Europa no podía soportar el aumento progresivo de los armamentos, cuyos gastos abogaban las demás manifestaciones de la vida nacional.

Condena la guerra inspirada por el día en que la humanidad, en lugar de bendecir la guerra, bendiga a la redentora y fecunda justicia.

Las últimas palabras del señor de los Ríos fueron acogidas con una prolongada ovación.

El presidente de la Asociación de la Prensa y la Junta directiva de la misma, dió las gracias al señor de los Ríos en nombre de todos los asociados—de cuantas personas escucharon las cuatro notabilísimas conferencias del culto catedrático.

El día 4 del actual celebró sesión la Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena, y con asistencia de los señores Muñoz Girón, Gómez Contreras, Belver Cano, Gerona Antrás, Andeyro Izquierdo, Gutiérrez Fernández y Molina de Haro, como secretario.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

1.º Aceptar como socio protector a don Agustín Lorenzo Martín.

2.º Que el delegado del servicio médico farmacéutico informe acerca de la inclusión de una nueva farmacia en el número de las que surten a la Asociación.

3.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

4.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

5.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

6.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

7.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

8.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

9.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

10.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

11.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

12.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

13.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

14.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

15.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

16.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

17.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

18.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

19.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

20.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

21.º Anunciar la matrícula de las clases para obreros.

22.º Constituir un consultorio que gestione gratuitamente a los socios toda clase de asuntos judiciales, aceptando el ofrecimiento del letrado D. Rafael Lorenzo Medina, y del procurador don Joaquín Corral Almagro, para la dirección del mismo y dándole las gracias.

la salud a sus hijos, librándoles de la garra cruel de una muerte cierta.

Durante mi estancia en Madrid, he recorrido las dependencias de varios establecimientos de Gota de Leche, entre ellos, el primitivo del doctor Ulecia, que hoy dirige el doctor Robert, y que tiene la importancia de ser el primero que se instaló en España. También visité el que puede considerarse como el principal de todos, por la perfección de su funcionamiento y el número de accorridos. Es este el del doctor Gómez Hera, establecido en la calle de Leganitos, en edificio propio, y que se constituyó ampliando la fundación de la señora marquesa de Revilla de la Cueva. También merece atención el establecimiento Gota de Leche del Asilo de San José, dedicado a los niños de los asilados.

Como granadino, contemplando todas estas instalaciones, yo he sentido una pena muy honda.

Todas ellas se han ejecutado con el concurso decisivo de personas ricas, aunque, claro está, contando con algunas suscripciones para su sostenimiento. El del doctor Ulecia, por ejemplo se construyó a expensas de la señora marquesa de Torres, y así los demás. En Granada no pasa así y es triste, muy triste.

De mi visita a todos esos establecimientos, vió la selección de los aparatos que ya tenemos contratados con la casa alemana Metzger, especialista en todas las industrias lecheras, y que serán de lo más nuevo que se fabrica y lo más apropiado para Granada. Los aparatos estarán aquí en la primera quincena de Enero y por lo tanto esperamos que La Gota de Leche funcionará a mediados de Febrero.

Mañana lunes comenzarán las obras en el local de la Gran Vía, bajo la dirección del arquitecto señor Jordana. Las excelentes condiciones de este edificio, tanto de amplitud como de disposición y ventilación, así como su comunicación con los comedores económicos y el estar situado en el sitio más céntrico de la ciudad, ha de hacer que La Gota de Leche de Granada sea una de las mejores de España.

El local se va a dividir en seis salas principales y otras secundarias para almacenes, etc.

A la entrada, a mano derecha, se instalará el Consultorio de enfermedades de niños, y a la izquierda, el laboratorio, con una instalación completa para el reconocimiento de las mozzizas y el análisis de la leche.

Limpiando con el Consultorio, estará la sala de pesadas, para registrar el aumento de peso de los niños accorridos, y en el centro la sala de espera.

En la parte posterior del local se instalará el despacho de leche, la sala de maquinarias y los almacenes.

Estos compartimentos los formamos pequeños tabiques de muros de dos metros, a fin de no quitar ventilación ni luz a ninguno de ellos.

De esta suerte, quien se asome a la entrada del local podrá distinguir de un solo golpe de vista, todas sus dependencias.

Las Hermanas de San Vicente de Paul, que después del permiso de sus superiores, se encargaron de la asistencia de La Gota de Leche, tendrán sus habitaciones en el local de los comedores económicos; en los que se abrirá una puerta a la calle de la Penitencia, con objeto de que las madres, recogido el biberón, salgan por ella en lugar de por la Gran Vía, evitando así la aglomeración.

El comité ejecutivo de la Junta de Protección a la Infancia, está agradecido a la cooperación que les prestan cuantas personas hacen invitadas a prestar su apoyo a esta benéfica obra.

El Centro Artístico colaborará en ella con su capital de arte, pintando un gran cuadro que sea como el escudo de la casa y que represente el pasaje de Jesús rodeado de los niños.

Los productores de cemento, los carpinteros e industriales, en general, se han ofrecido a facilitar cuanto sea necesario, unos gratuitamente y otros, a precios de extraordinaria baratura.

Hemos recibido además otra clase de ofrecimientos, entre ellos, del *Cerreguill Sánchez*, que remitirá gratuitamente cien frascos de los que se venden a cuatro pesetas.

Respecto a los medios de subsistencia de La Gota de Leche granadino, creo firmemente que la institución no solamente se costeará, sino que acabará reuniendo los fondos necesarios para establecer la Gota de Jesús (cecho).

A la inauguración de La Gota de Leche, ha prometido asistir el campón pro infancia, doctor Tolosa Latour.

Cuando todo esto esté terminado y la instalación concluida, La Gota de Leche se pondrá bajo el mejor patronato que puede tener, de las damas granadinas.

Eranosce se celebrará una asamblea y cuando las damas granadinas se hayan hecho cargo de todo lo realizado, se abrirá la suscripción popular.

Con lo que cedan y donen, la Junta

Si quiere usted que sus hijos aprendan

MECANOGRAFIA

mádelos al

TRUST MECANOGRAFICO

Sucursal en Granada

Reyes Católicos, 21

ta de Protección a la Infancia, los orfanatos, los centros, las sociedades y los ricos, así como con los ingresos de la suscripción popular habrá más que suficiente para atender a los gastos que origina La Gota de Leche.

No hay que olvidar también el ingreso por la venta de biberones a las familias ricas que en el establecimiento podrán encontrar, cuando la necesiten, leche en inmejorables condiciones de higienización para el alimento de los pequeñitos.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fuó presidido por el alcalde señor Auriolés y asistieron los señores Díez de Rivera, La Chica Damas, Chinchilla, Ortega Molina, Limones, La Chica, Márquez, La Guardia, Figueroa, Montesalegre, Pizarro, Horques, González Ortega, Covalada, Jutgar, Encinas, Pérez, Pizarro, Tarifa, Moreno Agrela y Palacios.

Se aprueba el orden del día y el acta de la anterior.

Sobre el presupuesto

El señor Pizarro pide que conste en el acta la propuesta de la minoría conservadora, de que pase a conocimiento de la Junta municipal de Asociados el dictamen de la Comisión de presupuestos y las enmiendas que se presentaron.

A petición del señor La Chica se consignará en acta, para sus efectos en el presupuesto de 1915, Capítulo de Beneficencia, la inclusión de la plaza de portero de la Cámara de desinfección, con 1.000 pesetas anuales.

Gratificación

El señor La Chica pide que se le dé a los serenos la gratificación anual de Pascua. Se acuerda.

Escalante

El señor La Chica pide que se haga una escalante al final de la calle de Alonso Cano, para que no transite por ella ningún carruaje, pues rehunden los darros y la ponen en condiciones pésimas.

El señor La Chica dijo que esta petición la hacían todos los vecinos de la calle.

Se acuerda como pide.

Supresión

Se acuerda anular y dejar sin efectos los nombramientos que hayan sido hechos de médicos honorarios de la Beneficencia municipal.

En lo sucesivo no habrá ninguno.

Protestas

El señor Horques pide que la Alcaldía telegrafee al presidente del Consejo de Ministros, rogándole no se conceda la admisión temporal de los trigos y al mismo tiempo preste ante el jefe del Gobierno contra la concesión de zonas neutrales en Cataluña, porque perjudican a Andalucía y Granada también sale perjudicada. Y si el Gobierno decide conceder a Cataluña las zonas neutrales contra los deseos de los demás, que se haga lícito pedir las cosas con los mismos medios que emplean los catalanes cuando no se les quiere conceder lo que piden.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Grupo escolar

Dijo ayer el señor Auriolés, que ya está cubierto de aguas el Grupo escolar del Albayzín y que solo faltan los enlucidos y otras obras de menor cuantía.

Fuga en el Penal

Celos de prestiditador

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló el rumor de que en el Penal había ocurrido una fuga.

Después de hacer algunas averiguaciones nos dirigimos al destacamento edificio de la calle de Molinos, no pudiendo obtener el menor dato, por no estar el director, y los empleados que allí se encontraban, temiendo, sin duda, al carácter raro que parece tener dicho director, se excusaron de dar noticia alguna.

Sin embargo, el reporter que siempre tiene hadas protectoras, sin necesidad de tener que vérselas con el fisco director, averigó bien pronto cuanto había pasado.

El vecino de Lanjarón, Diego Gálvez Gutiérrez, de treinta y tres años de edad, se encontraba cumpliendo condena desde hace siete años en el Penal, por robo, faltándole para cumplir tres.

Diego, que ejercía por su buen comportamiento dentro de la prisión, el cargo de rancho, tenía una amante, según nos aseguran, de gran belleza, a la que veía por la reja con frecuencia y de la que estaba locamente enamorado.

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.

GRAN VIA

Esquina a la calle de Almirantes

La mujer en cuestión parece ser que hacía días no iba al presidio.

Diego indagó, y no se sabe por donde, el pobre penado supo que con una casaca se había ido a vivir con un caballero acaudalado.

Y entonces los celos hirieron el corazón de Gálvez, el cual, de allegro y comunicativo, se tornó serio y taciturno.

¡Juro que la he de matar! cuentan que oyeron decir al preso, cuyos celos no le dejaban ya vivir.

La fuga

Y sin duda alguna, Diego, que no podía hacer esperar su venganza, los tres años que le quedaban de reclusión, concibió la idea de la fuga y esperó una ocasión oportuna.

En efecto, el preso, que por su calidad de rancho hacía servicio en la cocina alta, entró de guardia en dicha dependencia anteocho a las doce, dedicándose, con gran sigilo, a los preparativos de evasión.

Con una soga, unos palos, un garfio y una escalera pequeña que habían dejado en la cocina los albañiles que estaban haciendo obra en la misma, fabricó una curiosa escala, de gran longitud, en uno de cuyos extremos estaba el garfio de hierro.

Con todo preparado debió de esperar a que comenzara a aclarar el día, y a las seis y media de la mañana de ayer, Diego escaló el tejado de la cocina. Desde aquél tiró el garfio a la boca de la chimenea enganchando la improvisada escala.

Así pudo saltar al tejado de los dormitorios y de allí al tejado de la casa contigua al Penal, y que como es sabido, está adosada a edificio, saltando últimamente a la huerta

S. Jerónimo JOYERÍA DE MODA La Casa que más barato vende ZASATEIN, 33

LA CORDOBESA

Reyes Católicos, 13 Los mejores precios, lo más elegante y lo más nuevo en calzados. Precios sin competencia.

revueltas del tortoso Camino Nuevo por una misteriosa aparición. Es aquella una gentil fantasma de más de tres metros de altura. Su túnica es blanca y su cola arrastra gruesas cabezas.

La cabeza, cuentan, que es fenomenal de grande, y sus ojos, completamente esféricos, despiden una tenue luz verde, parecida a la de los motores de retráida.

Ante tal aparición, el conductor de los cadáveres se ha visto precisado a poner el misterioso suceso en conocimiento de la policía y Guardia civil, yendo desde hace varias noches al Camino Nuevo algunas parejas de Seguridad y Guardia civil, sin que hasta la fecha hallan visto el monstruo feérico, consistente a lo mejor en un trozo de paño, de cristales de algún tránvia y un cabo de vela.

Tranquilícese el macabro empleado provincial. La fantasma-motor no iría, sin duda, por él, pues según nos dicen, su aparición ha coincidido con la desaparición de algunas aves de corral de las caserías contiguas.

Las zonas neutrales

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Cuadrado, con motivo del acuerdo tomado en la sesión de ayer, que publicamos en otro lugar ha dirigido los siguientes telegramas:

«Sres. Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación: Siendo la base de la riqueza de esta provincia, como así de la totalidad de las de España, la producción agrícola, a la que se seguirán graves perjuicios de llegar a ser Leyes, las solicitudes de concesión de zonas neutrales y adiciones temporales, que solo beneficiarán a los intermediarios y en pequeña parte a una Región, no compensable este beneficio con el grave daño que se ha de producir a las demás; por acuerdo de la Comisión provincial de esta Diputación y a nombre de ella dirijo a vuestros señores una instancia, de que no se acceda a dicha solicitud, en beneficio de los altos intereses y grandemente perjudiciales, por las crecidas tribuciones que exigen las circunstancias, porque atraviesa el país.»

«También se han puesto telegramas en igual sentido a nuestros representantes en Cortes.

«Para poner el acuerdo de la Comisión en conocimiento del Gobernador los diputados que forman la misma visitaron al Sr. Soler y Casajuana.

Un banquete

En un pintoresco carmen del Alhambra, se reunieron ayer en fraternal banquete compañeros y amigos de los señores Hernández López y Cañadas Bueno, para festejar un triunfo en las recientes oposiciones a alumnos internos, en las que han obtenido el número 1 y 2 respectivamente.

Asistieron los señores siguientes: Puga Hueta, Domenech Herrero, Torres López, Prados Benítez, Guindos (N.), Guindos (J.), Sánchez Trinidad, Vázquez López, Sánchez Burgos, Granados, Gutiérrez Vilchez, Ascencio García, Delgado Rubio, Serrano López, López Jiménez, Sáenz Molina, Palomares, Sabrás, Martín Legos, Avila Mata, Algarra, Puertas Oliveros, Sánchez Serrano, E. López (D. Claudio), López González, Rodríguez Ortega, Fernández Ortal, Moscoso Vilchez, Alarcón, Espejo, Gutiérrez Ruiz y González Cobo.

Durante el acto reinó la más franca amistad, en la que se puso de relieve el buen espíritu que siempre anima a la clase escolar.

A la hora de los brindis, el señor Torres López justificó la ausencia de la distinguida compañera de curso señorita Leonor Gaona, cuya representación ostentaba, leyendo después una carta de adhesión del señor Roca Sánchez.

A continuación, se levantó a ofrecer el banquete el alumno interno de esta Facultad de Medicina D. José Puga Hueta, que se expresó en los siguientes términos:

Al ofrecer este tributo de homenaje a nuestros queridos condiscípulos por el triunfo que en honrosa lid han sabido conquistar, quisiera poder ornar mis palabras con las galas del bien decir, pero yo no he entrado jamás en el poético campo de la oratoria y me veo precisado a renunciar a la confección de los bellos ramos que elabora la elocuencia.

Pero como el que sabe sentir habla siempre con el corazón, que es el centro, por decirlo así, de donde brota la sinceridad, yo os quiero decir unas cuantas verdades, que deseo las guardéis, en conmemoración de este acto, en el fondo de vuestra alma.

Trabajo, honradez y patriotismo: he aquí los tres factores que integran la dignidad de un verdadero hombre, las tres fuertes columnas sobre las que se asientan todas las virtudes sociales.

El trabajo impuesto por el mismo Dios al hombre desde los albores del mundo, es la única fuente de riqueza a la vez que punto inicial, origen fecundísimo del engrandecimiento de los pueblos.

De una paciencia y un punto de apoyo decía el inmortal Arquímides y conmovió el mundo, y yo os digo: sean los hombres trabajadores, cada uno en su esfera, y la fama, la men-

tira y el vicio, con toda su hediondez de calamidades y miserias, huirán de entre los hombres como de la luz huyen las tinieblas; porque el trabajo, señores, es el sol de la vida; el soberano combustible que anima la gran máquina social, que allana todos los escollos, que nos provee de todos los recursos, que nos hace caminar con paso firme por los felices senderos del progreso.

El estudio, que es una forma de trabajo, es nuestra ocupación cotidiana; rindámosle siempre culto a la aplicación, y cuando nos despidamos de las aulas, seremos hombres útiles a nuestra patria, llevando siempre muy alta la gloriosa bandera que tanto enaltecó y enaltece a nuestra Facultad de Medicina.

Después de demostrar con gran luminosidad, que el trabajo debe ser condición de la existencia; exhorta a sus compañeros a que sean siempre hombres honrados, acomodando sus actos constantemente a los dictados de la más sana moral.

Seguidamente les estimula a ser patriotas, cantando en un bellísimo párrafo las excelencias de la patria.

Rinde un tributo de admiración a la Facultad de Medicina, así como a sus sabios catedráticos, de los que dice, son los mentores de nuestro espíritu, y termina, diciendo a los festejados, que acepten este banquete como digna ofrenda para los que con su trabajo predicán el ejemplo.

Habla después el señor Domech de la comisión organizadora para dar a todos las más cumplidas gracias, y a petición suya se envían los ramos que adornaban la mesa a las familias de los festejados y la compañera señorita Gaona.

Brindan los señores Granados, H. López (D. Claudio), López González, Cañadas, y el señor Enrique H. López, hace el resumen de un modo elocuentísimo.

En honor de Científicos y Poetas El banquete organizado por el Centro Artístico en honor de los citados artistas, tendrá lugar esta noche a las ocho en el hotel Inglaterra.

Las adhesiones se admiten en la mencionada sociedad hasta las tres de la tarde.

En la Normal de Maestros Ayer tarde, a las cuatro, se inauguraron en la Normal de Maestros, la serie de conferencias que los alumnos de dicho Centro tienen proyectado organizar bajo la dirección del profesor de Letras D. Melchor García Sánchez.

El acto resultó solemnisimo y emocionante.

Abierta la sesión, con asistencia de gran número de invitados y del Claustro de profesores, fué concedida la palabra al alumno del cuarto año D. Juan Jiménez Rojas, quien pronunció un elocuente discurso, presentando en párrafos brillantes, el nuevo procedimiento que dicho profesor señor García Sánchez, ha implantado en la referida Normal, consistente en que los alumnos escriban su texto, como medio más seguro y eficaz de adquirir el conocimiento más exacto y duradero de la asignatura.

A continuación, y como primera prueba, los alumnos señores Alonso, Garrido y Castilla, leyeron algunos temas del programa, siendo justa y merecidamente aplaudidos.

La idea del señor García Sánchez ha sido francamente grandiosa y digna de la mayor alabanza.

Al terminar el acto se dieron vivas a la cultura, al progreso, a Granada y su Patrona.

Ecos de la vida

Han contraído matrimonio en la iglesia de San José la señorita Emilia Espejo Alvarez con D. Pascual Torregrosa Aguilera.

De Madrid ha regresado D. Tomás Fernando Negrelli, gerente de la Recaudación de Contribuciones.

Ha marchado a La Roda D. José López Rubio.

Ha regresado a nuestra ciudad, después de larga ausencia entre nosotros, nuestro paisano D. José Serrano Gómez.

Se encuentra algo mejorada en la grave enfermedad que viene sufriendo, la distinguida señora doña Cándida Morales.

Es objeto de merecidas felicitaciones, por su nombramiento de profesora de labores y economía doméstica de la Normal de Lérida, la granadina doña Angela Pilar Hera.

También merece nuestra enhorabuena, la señorita doña Carmen Gómez Gálvez por haber sido propuesta para dirigir una cátedra especial de mecanografía, establecida en nuestra capital.

En la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia de D. Nicolás Cuadrado, y con asistencia de los señores Guillén, Velázquez, García, Moreno Pérez, López Cózar y Alonso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar el ingreso en el Hospicio de Concepción Martín Rodríguez, José Vega, María Lupiáñez, Ramón Fernández, Francisco Jiménez y José Ruiz.

Y la salida del departamento de dementes, de Manuel Fernández Contreras y Manuel Palómero.

Reclamar a la empresa de tranvías las estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios, por el accidente sufrido Luis Martín, obrero de dicha empresa.

Conceder una plaza de incurable, a Francisco Hernández.

Aprobar los certificados de las obras del nuevo Instituto, correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos, por el 8 por 100 que le corresponde abonar a la Diputación, importantes 4.129,15 pesetas y 3.298,10 respectivamente.

Y por último, protestar de la creación de zonas neutrales.

El día del vicio.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, el vicesor Nicolás Cuadrado, y ser día festivo; ayer fué muy felicitado en la Diputación por el personal y diputados.

Los exploradores

En la reunión de anoche, el señor López Mateo continuó sus conferencias, ocupándose de las plantas que el hombre cultiva, para cubrir sus necesidades, estudiando en primer lugar, el trigo, su cultivo, recolección; aprovechamiento y transformaciones, que recibe en distintas industrias.

Después habló del maíz, la cebada y el arroz, exponiendo su cultivo, utilidad y aplicaciones.

A continuación, el señor López Dóriga leyó una afectuosa felicitación, que por medio del Mayor domo mayor de Palacio, envía S. M. el Rey, al Comité de esta capital, por sus grandes y provechosas iniciativas, llevadas recientemente a la práctica.

Luego, siguiendo el orden de sus conferencias, habla sobre el concepto Patria, haciendo su definición y analizando los vínculos y relaciones que la originan, para decir que la esencia, el fundamento de la Patria, es la historia.

Dice, que como la bandera es la representación de la Patria, ésta está constituida por la reunión de los pueblos, que a su vez están formados por las familias y la familia somos nosotros, debemos ver a todos representados en ella; exponiendo en grandes párrafos lo que debemos ver en la bandera a nuestro paso, y a la saludarla y dar nuestro viva, lo demos a todos, porque todos en ella van representados.

Por último se leyó la orden del día.

Nuevas clases En vista del éxito alcanzado, con la implantación de clases para el estudio del magisterio, dibujo artístico y geométrico, Técnica de los oficios, Perite mercantil, sala de estudio y Escuelas de instrucción primaria diurna y nocturna, y con objeto de atender los deseos de muchos exploradores que desean cursar las carreras industriales en sus grados de mecánico, electricista, químico y aparejador, el comité implanta una nueva sesión, donde será explicado el curso preparativo de dichas carreras, y a la cual podrán asistir gratuitamente los exploradores que lo deseen, solicitándolo del jefe señor Sandoval.

Las clases comenzarán el lunes próximo a las ocho y media de la noche, en el Centro de la Gran, 26.

Excursión La de hoy tiene lugar al río Beiro, en el sitio llamado campamento de la Estrella.

Salen a las nueve, regresando por la tarde a las cuatro.

San Jerónimo Continúa llamando extraordinariamente la atención del público granadino, el sistema original de sorteos extraordinarios semanales, adoptado por la acreditada joyería San Jerónimo, en los cuales, como saben nuestros lectores, se ceden los lunes, a mitad del precio marcado, el objeto que determina la suerte.

Ayer, sábado, ante una numerosa y distinguida concurrencia procedió al sorteo, siendo agradecidos los objetos de plata inglesa.

Por consiguiente, mañana lunes se venderán en la elegante joyería San Jerónimo, con el 50 por 100 de rebaja, todos los objetos de plata inglesa, y como de este artículo es inmenso, y de un exquisito gusto, el sortido, seguramente, se verá concurridísimo este favorable bazar.

Noticias de Motril

4 Diciembre Ha fallecido doña Dolores Gallardo, persona muy apreciada en la localidad por sus excelentes cualidades, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

El domingo 6 habrá también corrida de novillos, en nuestro circo taurino.

Ha marchado a Calahonda D. José Cassinello, que llegó ayer procedente de la capital.

Con motivo de los próximos trabajos de la carretera de ésta a aquel anejo, se agitan los propietarios y hasta hoy, están varias casas en venta. —Corresponsal.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.º

Socorro de la infancia

El día 8 comenzará a repartirse el socorro de un litro de leche a las personas agraciadas con tal donativo por la Junta de Protección a la Infancia, y cuya relación publicamos ayer.

El reparto se hará de nueve a once de la mañana, y de cuatro a cinco de la tarde, en el Circolo Católico de obreros de la Gran Vía.

Notas diversas

Delegados Don Mariano Muñoz Álvarez, don Federico Salcedo, D. José Moreno Gómez y D. Antonio Muñoz, delegados especiales del primero, secretarios y auxiliares de apremio, salieron mañana para Alhama, a fin de hacer efectivo los débitos de Contingentes de dicho Ayuntamiento.

Pérdida En la contaduría del Salón Regio se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un billete kilométrico, expedido por la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, encontrado el viernes pasado en el referido coliseo.

Director Ha sido nombrado director del Diario de las Sesiones, del Senado, don Carlos Suñer, conocido en Granada por haber formado parte de Tribunales de Taquígrafos.

Traslado La Asociación de dependientes se

ha trasladado a la Plaza de la Marina número 41.

Noticias de personal

De Hacienda.—Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda, D. Eusebio Emperador Ferrás, por pasar a otro destino, D. Francisco Javier Alvarez de Sotomayor, que desempeña dicho puesto.

En la Tabacalera.—La Arrendataria de Tabacos ha dispuesto los siguientes nombramientos de expendedores en nuestra región: D. De Riofrio, Granada, D.ª María Luisa Gámiz.

De Cortijo del Aura, ídem, D. Ramón Cáceres.

Número 1, de Zafarraya ídem, don Manuel Moreno Pascual.

Número 2, de Baza ídem, D.ª Ana Moreno.

De Rincón de la Victoria (Málaga), don José López Montiel.

De Fuente del Conde (Córdoba), don Antonio Otero Molero.

También ha declarado cesantes a los siguientes expendedores: Don Jenaro Ordóñez, de Riofrio (Granada).

Doña Carmen Galote, núm. 1, de Zafarraya (ídem).

Don Francisco García, núm. 2, de Baza (ídem).

Don Joaquín Gaya, de Rincón de la Victoria (Málaga).

Don Antonio Ramírez, de Fuente del Conde (Córdoba).

Información oficial

Guardia civil La de Ugijar participa que a Elisa Sánchez, le han robado 16 borregos.

Administración municipal El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios, para 1915 formados por los Ayuntamientos de Medina Alfahar, Valor y Guájtar Fondón.

Pagos de la Hacienda Para mañana se han señalado los siguientes: Don Manuel Durán, D. Francisco Fernández, D. Salvador García, don Juan Fernández, D. Fernando Balda, don Aurelio Llamas y depositario pagador.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Miguel Ortí Fernández, de veintinueve años, de contusión en el hombro derecho; Enrique Fernández, de sesenta y ocho, de herida incisa en el antebrazo izquierdo; José Medina Fernández, de treinta y dos, de erosiones en la mano izquierda; Josefa del Ojo Jiménez, de diez, extrayéndole una aguja que tenía clavada en la mano izquierda; Antonio López Morón, de quince, de neuralgia aguda; y Eloy González Antequera, de veintiocho, de distensión de los ligamentos y erosiones en el pie izquierdo, lesiones que se produjeron casualmente.

VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura tuberculosis y cataratos — (Véase anuncio en cuarta plana).

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago, se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Necrología

Nuevamente sufre otra lamentable pérdida de familia, nuestro querido compañero el director de Noticiero Granadino, D. Juan Echevarría Alvarez.

En Barcelona ha fallecido, a los veinticinco años de edad, su sobrino don Juan Balanzó Echevarría, que era muy querido de cuantos le conocían y trataban.

Sinceramente nos asociamos al pesar de la familia doliente, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Han fallecido en esta capital: Don Antonio Espinosa Martín, Doña María Gracia Quesada Campos.

Doña Ana Martín Rubio.

Clínica de espectáculos

Salón Regio En vista del grandioso éxito obtenido y a petición de numeroso público, la Empresa del Salón Regio ha acordado exhibir esta noche nuevamente la colosal serie de películas con las aventuras del famoso detective Sherlock Holmes.

Habrán esta noche cuatro grandiosas sesiones, empezando la primera a las siete y media.

En la primera y tercera se representará "El perro de Baskerville" y en la segunda y cuarta "La casa sumergible".

Mañana lunes conocerá el público granadino el enigmático y sorprendente "Fantomas", la más portentosa creación que se conoce hasta la fecha.

"Fantomas" hará su aparición en el elegante Salón Regio, cuya Empresa se repara en gustos para presentar las más hermosas obras de la cinematografía.

"Fantomas" es un ser misterioso de múltiples caras, de mil inesperados aspectos, encarnando en todos el más terrible tipo de bandido moderno de alto vuelo.

Este personaje ha sido creado por la pluma del novelista francés Souvestre y marca el renacimiento de la novela popular. "Fantomas" ha sido fielmente reflejado en las películas

que se exhibirán en el Salón Regio y en muchos instantes da al público una sensación de terror y de sobrecogimiento, escapando por una serie de aventuras extraordinarias a los lazos que le tienden todos los policías del mundo.

Por donde quiera que va "Fantomas", siembra la ruina, la desesperación, el luto. Hábil para caracterizarse a la perfección, pasa a través de las estrechas mallas que se le tienden y burla a los policías más finos.

"Fantomas" es el tipo más original y más temible que se ha creado.

Es el bandido moderno que vive en un ambiente fastuoso, invisible casi siempre y teniendo al mundo entero por escenario de sus aventuras.

No hace falta decir, que esta es la obra cinematográfica más grande que se ha producido. "El público" pedirá apreciarlo mañana en el Salón Regio.

Lux Eden

Para hoy domingo ha organizado la empresa dos matines de tarde, apropiados para los niños con obras tan lindas como "La divina" que empezará a las cuatro y media, y "La Reina Mora", a las cinco y media, habiendo medias entradas para los pequeños a diez céntimos.

A las siete y media, "Sangre Moza"; a las ocho y tres cuartos, "El terrible Pérez"; a las diez, "El viaje de la vida", y a las once, "El pobé y Valbuena", todas ellas de gran éxito para esta compañía por su esmerada interpretación.

Para mañana lunes "El perro chico".

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra José García Carrasco, sobre lesiones, juicio oral.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Romero; secretaria del señor J. de la Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Gabriel Jiménez Martín, sobre hurto, juicio oral.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Romero; secretaria del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Izmalloz.—Contr. Josefá Sánchez Porcel, sobre hurto, juicio oral.—Abogado, señor Alonso; procurador, señor Laal; secretaria del señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra José López Mellado, sobre contrabando.—Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Gómez; secretaria del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.—Recurso deducido por D. Manuel Morales Laboria, con la Administración general del Estado, sobre revocación de un auto.—Abogados, el fiscal de lo Contencioso y el señor Martín García; procurador, señor Gómez López, secretario del señor Valverde.

Personal judicial Por la Sala de Gobierno ha sido nombrado el siguiente personal judicial: Juez municipal de Almuñécar, don Francisco Valverde Márquez.

Idem de Belmez de la Moraleda, don Luis Rodríguez Justicia.

Idem de Iznatorf, D. Juan Quesada López.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal se han dictado las siguientes: Condenando al procesado José Jiménez Rodríguez, en causa del juzgado del Campillo, por el delito de disparo y lesiones, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Condenando a dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Santafé, sobre amenazas, al procesado Manuel Delgado Rodríguez.

Condenando al procesado José María Santiago Fernández, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a Manuel Horecia Amador, a la de 125 pesetas de multa, en causa seguida a los dos, por el juzgado de Guadix, sobre lesiones.

Absolviendo libremente al procesado Manuel Jaramillo Molero, en causa del juzgado de Iznaloz, por el delito de lesiones.

Clínica de los pueblos

Fiesta a Santa Bárbara

Quéntar 4-12 914. Con motivo de ser hoy día de Santa Bárbara se ha celebrado en esta iglesia parroquial una solemne misa con S. D. M. de manifiesto y pronunciado un brillante panegírico por este párroco, D. Francisco Morales Valenzuela.

La misa ha sido costeada por el ingeniero jefe de la zona minera que hay en este término.

Han asistido todos los obreros de la referida zona que pasan de ciento, y todo el vecindario con las autoridades civil y judicial. —El corresponsal.

Cronica Religiosa

Santos del día.—Domingo 2.º de Adviento San Nicolás de Bari. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 2.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del obispo Coronado y en las Misas de las Señoras de la Concepción (Callejón de San Agustín).

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se celebra a las cinco de la tarde. —En la Capilla Real, Capilla de San Juan, San Mateo y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misa solemne.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Ca-

pellera, a las ocho y media.—En San Agustín, San Ildefonso, San Mateo y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

En el Sagrario y Angustias, a las diez. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Función.—A San Nicolás, en su titular, a las doce de la mañana.

Misas de comunión.—En el Corazón de Jesús, Hospitales, San Antonio y Perpetuo, a las ocho y media.

Misa de doce.—En todas las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Noventa.—A San Andrés, en su iglesia, a las siete de la noche.

A 1 Purísima Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y cuarto de la tarde, predicando el padre Eduardo Do dero, jesuita.

En el Servicio Doméstico, a las cinco y media.

En el Beaterio del Santísimo, a las cinco y media.

En San Juan de Dios, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

En Santa Escolástica, a las cinco de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Cultos para mañana

Santo del día.—San Ambrosio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas y Novenas, como ayer.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Nicolás, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Nicolás.

Visperas solemnes.—En la catedral, a las tres de la tarde.

Adoración nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno 2.º Virgen de Lourdes. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los C-puchinos.

En Santa Escolástica

La Archicofradía del Rosario

Radiogramas, telegramas y telefonemas La guerra europea

Madrid 5

Los alemanes contra los aliados Noticias francesas

Dice el comunicado oficial de Burdeos, que en el conjunto del frente no ha ocurrido ningún incidente notable.

En nuestra ala derecha progresamos con dirección y cerca de Altkirt.

Se notifica, que el día 2 hicimos 991 prisioneros, solo en la región del Norte, entre el Lys y el Somme.

El comunicado oficial de Burdeos, de las tres de la tarde, dice: «Al Norte de Lys, hemos realizado sensibles progresos.

Al amanecer nuestra infantería se apoderó por ataque repentino de trincheras alemanas.

El avance ha sido de 500 metros. Una parte de la aldea Weideneref, distante un kilómetro del Nordeste de Langemark ha quedado en nuestro poder.

Más allá y a mitad del camino entre Dixmude y Yprés hemos tomado sobre la orilla derecha del Canal la casa del Baquero, vivamente disputada hace un mes.

El enemigo ha intentado sin éxito obligarnos por violento ataque de artillería pesada, a evacuar el terreno conquistado.

Reims ha sido bombardeado con especial intensidad.

De nuestro lado hemos destruido con nuestra artillería pesada varios fortines de Tyerri.

En Argonne la lucha continúa con calor; hemos cogido varias trincheras y rechazado todos los contraataques.

En Lorena y Alsacia no hay nada que señalar.

Más refuerzos Se anuncia la acumulación de grandes masas alemanas en Bruselas.

Los aliados se defienden Frente a Yprés y Arras, los aliados, aprovechando el respiro de estos días, han reforzado considerablemente sus líneas mejorando los atrincheramientos.

Las líneas británicas se han acortado mucho para darles mayor densidad.

La extensión del frente británico no alcanza la duodécima parte del frente total de los aliados.

La quinta del 15 El Gobierno francés ultima el envío de la quinta de 1915, para que preste servicios en el frente.

A la del 16 se le llamará en Enero.

Alarma en Berlín El rumor de que un avión desconocido ha lanzado varias bombas contra la galería de estatuas de la fábrica Krupp, ha producido en Berlín gran alarma.

Amenazas de fusilamientos Con motivo de que los aviadores aliados lanzan constantemente bombas en Gante, están irritados los militares alemanes y amenazan fusilar a todo el mundo.

Han cogido numerosos rehenes entre las clases acomodadas.

El oro inglés De Londres dicen, que la situación financiera del Banco de Inglaterra continúa siendo muy fuerte.

El oro afiuye continuamente de los depósitos privados y arroja la cifra colosal de 168 millones de libras esterlinas, más que nunca.

Admiración por Francia El presidente de la República francesa monsieur Poincaré, ha recibido un homenaje de los profesores de Rumania y de numerosas entidades de Bucarest, expresando su profunda admiración por Francia.

Mirando a Bélgica Los alemanes están mirando las poblaciones belgas con gran sigilo.

Un campesino belga que avanzó impensadamente hasta el lugar donde se construían las minas fue fusilado inmediatamente.

Austria, Rusia y Alemania Los rusos triunfan Dicen de Petrogrado, que los rusos están a menos de 400 kilómetros de Gacovia.

Los refuerzos alemanes que entraron a marcha forzada en Polonia, todavía no han podido unirse a las tropas que combaten con los rusos.

Dicen, que se han huido más de 40.000 habitantes de la Prusia oriental.

La posesión de Barfild, al Sud oeste de Przemyl, le proporciona a los rusos un importante centro de ferrocarriles húngaros.

Los combates entre rusos y alemanes siguen encarnadísimos en la región de Cowiez.

Los alemanes, con los enormes refuerzos recibidos de Bélgica, intentan tomar la ofensiva en el Vistula.

Los rusos siguen atacando enérgicamente, y progresan al otro lado de los Kárpats.

La gran batalla librada en Lodz, ha tenido tal importancia, que los alemanes la denominan imperial.

Los rusos tuvieron rasgos de gran heroísmo.

El Czar ha nombrado oficial a un soldado que logró apoderarse de una bandera, después de una lucha desesperada.

El Gobierno ruso ha llamado a la primera clase de reserva.

La fortaleza de Kieff está materialmente atestada de prisioneros alemanes y austriacos.

Sólo en la jornada de anteyer, ingresaron 10.000.

Parte oficial ruso El comunicado oficial de Petrogrado del generalísimo de los ejércitos rusos dice, que ayer se libraron combates encarnadísimos en el frente de Glevno-Porvigh y sobre Vissmas, al Oeste hacia Lodz y Petrogrado.

El gigante ruso Dicen de Petrogrado, que un ataque imperial llama al servicio activo a la octava reserva que facilitará al Ejército un contingente de un millón de hombres.

En la Prusia meridional se están concentrando nuevos ejércitos de formación que han sido visitados por el Czar, después de la visita que ha hecho el Emperador al frente de la batalla de Polonia.

En la Prusia ha visitado también los hospitales de heridos.

Relevo El general ruso Reunenkampf ha sido relevado porque empleado dos días en llegar hasta la posición que se le había señalado.

De otro modo hubiese resultado envuelto el ejército alemán que opera en Polonia, completándose su destrucción.

Las últimas noticias dicen, que la segunda fase de esta batalla adquiere mayor desenvolvimiento.

Los ejércitos alemanes, apenas repuestos de sus enormes pérdidas, son lanzados a luchar desesperadamente, pues quieren llegar a toda costa a Varsovia.

Triunfo de los rusos La prensa de París reproduce el despacho de Petrogrado, asegurando que la batalla de Lodz ha terminado con éxito para los rusos, que han hecho numerosos prisioneros alemanes, capturando un importante botín.

De Portugal En las Cámaras Dicen de Lisboa, que en la sesión de la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno señor Machado, rechazó la interpelación de un diputado democrata acerca de la movilización.

El ministro se retiró el señor Machado, yendo a conferenciar con el presidente de la República.

La sesión quedó interrumpida. Los demócratas y unionistas protestaron. Los evolucionistas permanecieron silenciosos.

Renunció la sesión, el presidente dió cuenta de la comunicación del Gobierno, declarando la crisis.

Alejandro Braga y Casmicho, acusaron al jefe del Gobierno como responsable de la situación creada por haber querido quitar al Parlamento el derecho a ciseur las interpelaciones anunciadas.

El presidente, señor Arriga, ha conferenciado con los jefes de los partidos.

Hay grandes probabilidades de que se constituya un Gobierno, formado por los demócratas y unionistas.

En la primera sesión que celebre el Congreso se presentará el nuevo Gobierno.

Nuevos contingentes de tropas han marchado a Aegola.

A la guerra De Lisboa dice un comunicado oficial que con objeto de organizar un Gabinete compuesto de todos los jefes de partido, el Gobierno presentó a dimisión al presidente de la República, desde el momento que se hizo inminente la eventualidad de la participación de Portugal en la guerra europea, definitivamente acordada en el Consejo de anteyer.

Miscelánea de la guerra Sesión interesante

Dicen de Roma, que el Gobierno ha presentado en el Parlamento el proyecto de las décimas provisionales hasta el 30 de Julio, calculándose un aumento por ciertos ingresos de 50 millones de libras.

En la Cámara se ha discutido la declaración del Presidente del Consejo.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

Los señores Labriola y Chiera pidieron la inmediata intervención de Italia en la guerra para realizar la integridad de la patria, devolviéndole los territorios que le pertenecen por la historia y por la raza.

El señor Ugarte ofrece estudiar el asunto, pues el Gobierno prepara un plan donde se abordará el problema.

Al capítulo 23 se ha presentado una enmienda, pidiendo dos millones de pesetas para riegos del Alto Aragón.

El señor Ugarte propone que se traslade al capítulo adicional, para no alterar las cifras del presupuesto.

Los señores Oisorio y Villanueva consideran irregular cuanto se refiere a esta asunto, pues resolver la cuestión por enmiendas, es muy peligroso.

El conde de Gmezozo combate la ley de comunicaciones marítimas que cada vez ha aumentado el tráfico.

Censura las cifras que alcanzan las primas de navegación, especialmente las que se dan a la trasatlántica. Censura el elevado precio de los fletes.

Se suspende la discusión y se acuerda aplazar las sesiones hasta el miércoles.

Se levanta la sesión.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 4 Día 5 Interior fin corriente. 60,00 60,00

fin próximo. 71,00 70,70 " contado serie F. 71,00 71,10

" " " E. 71,50 71,10 " " " D. 72,80 71,60

" " " C. 74,75 74,50 " " " B. 76,00 76,50

" " " A. 77,25 77,00 " " " G.H. 76,50 77,00

Amortizable 5 por 100 serie F. 91,30 91,00 " " " E. 91,40 91,50

" " " D. 91,50 91,65 " " " C. 92,85 92,90

" " " B. 92,70 93,00 " " " A. 93,00 93,00

" " " 4 por 100 serie E. 88,00 85,00 " " " D. 88,00 85,00

" " " C. 88,00 85,00 " " " B. 88,00 85,00

" " " A. 88,00 85,00 " " " diferentes series 88,00 85,00

Acciones Banco de España. 450,00 451,50 Español de Crédito. 100,00 100,00

Banco Río de la Plata. 275,00 283,00 " Hipotecario. 00,00 199,00

" de Castilla. 00,00 00,00 " Hispano Americ. 00,00 00,00

Altos Hornos. 216,00 216,00 Explosivos. 268,00 268,00

Tabacos. 268,00 268,00 Azúcares.—Preferentes. 37,00 38,00

—Ordinarias. 13,00 13,00 —Cédulas. 00,00 03,00

Obligaciones Cédulas Hipotecarias. 78,00 50,00

Obligaciones azucareras. 00,00 00,00

CAMBIOS París a la vista. Francos. 03,80 04,01

Londres. Libras. 26,88 26,97

BOLSA DE PARÍS 4 por 100 ext. español. 00,00 00,00

4 por 100 francés. 00,00 00,00

Noticias políticas Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio expuso el señor Dato al Rey, el informe de los debates parlamentarios, la contradicción que la produce la lentitud con que se discute en el Congreso los presupuestos, que impedirá su aprobación para la Pascua y la aprobación de numerosos proyectos, verdaderamente urgentes, que afectan a la defensa nacional, estorbando la presentación de otros de carácter económico, que son también urgentes e indispensables.

Ante esta situación, el Gobierno está decidido a presentar todos los proyectos enseguida que se aprueben los presupuestos, suspendiendo las sesiones una vez nombradas las Comisiones, hasta primero de Enero, y en esta fecha se reanudarán las sesiones para aprobar estos proyectos, confiando en el patriotismo y sabiduría de las Cortes, que no negarán su concurso, para atenuar los grandes quebrantos producidos en la economía nacional por la conflagración europea.

En proyectos de ley y decretos recogeremos muchas propuestas de la Junta de iniciativas, que con tanto acierto y asiduidad responde a la misión que se le confió, y cuyas orientaciones hemos ido recogiendo en medio de la abrumadora tarea que pesa sobre el Gobierno, aumentada por la necesidad de asistir a las Cámaras.

Expuse ampliamente las razones en que nos fundáramos para presentar este programa parlamentario.

Hice observar, que aunque la presentación de proyectos no dificulte la aprobación de los presupuestos, hay diputados a quienes le interesan que se discutan, como ha ocurrido con los proyectos de bases navales, que sin ser puestos a debate se han discutido con ocasión de los debates del presupuesto de Marina.

para evitar esto, agregó el señor Dato, no se leerán los proyectos económicos hasta que se aprueben los presupuestos.

Informé al Rey de la situación de Marruecos, de las noticias de

portancia para la defensa nacional.

El señor Ugarte ofrece estudiar el asunto, pues el Gobierno prepara un plan donde se abordará el problema.

Al capítulo 23 se ha presentado una enmienda, pidiendo dos millones de pesetas para riegos del Alto Aragón.

El señor Ugarte propone que se traslade al capítulo adicional, para no alterar las cifras del presupuesto.

Los señores Oisorio y Villanueva consideran irregular cuanto se refiere a esta asunto, pues resolver la cuestión por enmiendas, es muy peligroso.

El conde de Gmezozo combate la ley de comunicaciones marítimas que cada vez ha aumentado el tráfico.

Censura las cifras que alcanzan las primas de navegación, especialmente las que se dan a la trasatlántica. Censura el elevado precio de los fletes.

Se suspende la discusión y se acuerda aplazar las sesiones hasta el miércoles.

Se levanta la sesión.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 4 Día 5 Interior fin corriente. 60,00 60,00

fin próximo. 71,00 70,70 " contado serie F. 71,00 71,10

" " " E. 71,50 71,10 " " " D. 72,80 71,60

" " " C. 74,75 74,50 " " " B. 76,00 76,50

" " " A. 77,25 77,00 " " " G.H. 76,50 77,00

Amortizable 5 por 100 serie F. 91,30 91,00 " " " E. 91,40 91,50

" " " D. 91,50 91,65 " " " C. 92,85 92,90

" " " B. 92,70 93,00 " " " A. 93,00 93,00

" " " 4 por 100 serie E. 88,00 85,00 " " " D. 88,00 85,00

" " " C. 88,00 85,00 " " " B. 88,00 85,00

" " " A. 88,00 85,00 " " " diferentes series 88,00 85,00

Acciones Banco de España. 450,00 451,50 Español de Crédito. 100,00 100,00

Banco Río de la Plata. 275,00 283,00 " Hipotecario. 00,00 199,00

" de Castilla. 00,00 00,00 " Hispano Americ. 00,00 00,00

Altos Hornos. 216,00 216,00 Explosivos. 268,00 268,00

Tabacos. 268,00 268,00 Azúcares.—Preferentes. 37,00 38,00

—Ordinarias. 13,00 13,00 —Cédulas. 00,00 03,00

Obligaciones Cédulas Hipotecarias. 78,00 50,00

Obligaciones azucareras. 00,00 00,00

CAMBIOS París a la vista. Francos. 03,80 04,01

Londres. Libras. 26,88 26,97

BOLSA DE PARÍS 4 por 100 ext. español. 00,00 00,00

4 por 100 francés. 00,00 00,00

Noticias políticas Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio expuso el señor Dato al Rey, el informe de los debates parlamentarios, la contradicción que la produce la lentitud con que se discute en el Congreso los presupuestos, que impedirá su aprobación para la Pascua y la aprobación de numerosos proyectos, verdaderamente urgentes, que afectan a la defensa nacional, estorbando la presentación de otros de carácter económico, que son también urgentes e indispensables.

Ante esta situación, el Gobierno está decidido a presentar todos los proyectos enseguida que se aprueben los presupuestos, suspendiendo las sesiones una vez nombradas las Comisiones, hasta primero de Enero, y en esta fecha se reanudarán las sesiones para aprobar estos proyectos, confiando en el patriotismo y sabiduría de las Cortes, que no negarán su concurso, para atenuar los grandes quebrantos producidos en la economía nacional por la conflagración europea.

En

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de las mayores perfecciones y adelantos modernos...

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, 3.º piso) LINARES.

PRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

SANGFORTIN

Producto patentado para impermeabilizar la suela del calzado de cuero y triplicar su duración.

Un paquete para ocho a diez pares calzados, 1,25 pesetas.—Por correo, 1,50.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante...

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y pastel de Valencia...

Turrone!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades y hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas...

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para comprobante de todos el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

BODEGA VINOYIA DE Ignacio y Matias Nieve. Crusto, 14.—Valdepeñas. Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE". Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu. CINCO PESETAS FRANCO.

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de transportes maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA.

Formosa. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 8.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, etc. de la duración probable del viaje de 15 días.

CARRILLO Y C. Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA. Primeras materias para abonos. Abonos completos para toda clase de cultivos. Semilla de REMOLACHA. Marca KWAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. DOS el kilo.

LOS QUE PADEZCAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

AVENTURAS DE KING BRADY. EL REY DE LOS DETECTIVES. —No lo sé. Claro es que yo no pensé en escuchar, pero sí decir por dos veces a Mr. Morris: «No vale la pena de vivir como yo vivo. Si me veo más acorralado aún, me mataré. ¿Y entonces?»

Emulsión Marfil al Guayacol. Importante. Se vende un magnífico estrado, mesa de sala, espejos, cuadros de gran mérito, imágenes de talla, una Purísima de tamaño natural, repostero, sillas de comedor, lavabo, una máquina de pie «Singer» bobina central, una mesa de mármol propia para botica, y varios objetos todo de ocasión...

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos 8, pral. Especialidad en Talonarios, Facturas, Circulares y Membretes. Prontitud y economía en los trabajos.

—No lo creo. Yo le encuentro lo mismo que antes—repuse la patrona.—Hay ocasiones en que está tan sano como usted y como yo. Pero de pronto vuelve a gritar y se muestra todo lo loco que es posible mostrarse.

Nuestro periódico gratuito. Como los billetes de los Tranvías, el adjunto cupón reintegra el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Se venden varios muebles.—Darán razón, Alhambra, 32. “La Gloria” Comestibles.—Galletas, chocolates, conservas, especiería en cafés, Villamena, esquina a la Garcel Beja. Almoleda Por ausentarse su dueño, se hace de todo el mobiliario.—Calle Azacayas, 12, 2.º.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran establecimiento de calzado de Indalecio Bolívar Soriano. Inmense surtido en calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo, lo más cómodo, lo más económico y duradero lo encontrará en esta acreditada casa.—Zacatín, 2.

La Alcantara. Almacén de vinos y vinosos de Miguel Botella. Elvira 5 y Carrera de Génil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinosos finos. Se sirve a domicilio.

Tejidos del país donde encontrará el público en lonas de todas clases, lienzo a todos anchos, manteles, toquillas, telas blancas y otra multitud de artículos en la antigua liencería.—San Jerónimo, 6.

—Usted tiene que hablar, profesor. Yo le atenderé a usted primero si usted habla. —Escucha. Me ha disparado Morris H. Ogden, el hombre a quien estaban ustedes buscando.

CAPITULO VII

PELIGRO DE HARRY

—¿Y siempre ha sido así? —Siempre. —Entonces, es que debían de tener un desacuerdo antiguo. —Así lo creo. —¿Hay alguna verdad en el rumor que he oído acerca de que Mr. Morris se hubiera casado? —Yo no lo creo, pero no puedo asegurarlo.

—No lo creo. Yo le encuentro lo mismo que antes—repuse la patrona.—Hay ocasiones en que está tan sano como usted y como yo. Pero de pronto vuelve a gritar y se muestra todo lo loco que es posible mostrarse.

—No lo creo. Yo le encuentro lo mismo que antes—repuse la patrona.—Hay ocasiones en que está tan sano como usted y como yo. Pero de pronto vuelve a gritar y se muestra todo lo loco que es posible mostrarse.